



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DEL ECUADOR**
N.- 13/16

Fecha: Quito, 21 de junio del 2016

INSTALAN LA SESION: El Arq. Dany Bonilla Urbina, Decano, quien la preside y los miembros: Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana; Arq. Diego Urresta De la Rosa, vocal docente principal; Arq. Sonia Moreno Torres, Vocal Principal.; Asisten como invitados el Arq. Alfonso Aguilar, Presidente Asociación Estudiantes Docentes, Encargado y Arq. Juan Carlos Villagómez, Director Instituto Pos Grado. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 11h26 y por existir el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer el orden del día constante en convocatoria de 17 de junio del 2016, el mismo que se aprueba.

La Arq. Sonia Moreno expresa la preocupación por que el periodo para los que fueron electos ha finalizado.

El señor Secretario Abogado proceda a dar lectura al memorando 041 SFAU-2016 de 20 de junio del 2016.

El señor Decano y los miembros del Consejo Directivo resuelven que se envíe una comunicación al señor Rector, comunicándole el particular.

Por todo lo expuesto, al no existir un criterio de Autoridad Superior, el señor Presidente da por terminada la sesión.

El señor Secretario solicita que previamente se proceda a aprobar el Acta N.- 12/16 de la sesión de 7 de junio del 2016.

Se aprueba sin observaciones.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a las procesas de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicas, estéticas, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

Acta Sesión
Consejo Directivo
N.- 13/16
Página 2

Por lo señalado anteriormente y siendo las 11h32, el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

Arq. Luciano Bonilla Urbina
DECANO DE LA FAU

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide
SECRETARIO ABOGADO

Encomi: La presente acta fue aprobada en
la presente sesión de 21 Jun 2016

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una Institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.